

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

LVI

CICLO DE CONFERENCIAS

DOÑA EMILIA: DE GALICIA
A MADRID Y EL MUNDO
POR MONTERA



*XULIA SANTISO - M^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA - CONCEPCIÓN NUÑEZ
CARMEN CAYETANO MARTÍN - EDUARDO HUERTAS VÁZQUEZ - PEDRO CARRERO ERAS
LEONARDO ROMERO TOBAR - RAQUEL FERNÁNDEZ BURGOS - PEDRO MONTOLIÚ CAMPS
JOSÉ MONTERO REGUERA - JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS - JULIA LABRADOR BEN
JULIA ESCOBAR MORENO - LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA
CARLOS DORADO FERNÁNDEZ*

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
C. S. I. C.

Créditos:
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas
Corresponde al autor de la conferencia

Imagen de cubierta.
Maqueta del monumento a Doña Emilia en la calle de La Princesa de Madrid.
Escultor Rafael Vela del Castillo. Inaugurado el 24 de julio de 1826.
Esta maqueta se encuentra en el Museo del Teatro de Almagro.

©2020 Instituto de Estudios Madrileños
©2020 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-940473-8-1
Depósito Legal: M-32310-2020
Diseño Gráfico: Francisco Martínez Canales
Impresión: Service Point
Impreso en España

SUMARIO

<i>Introducción.</i>	
M ^a Teresa FERNÁNDEZ TALAYA	9
<i>Presentación: Tras los pasos de Emilia Pardo Bazan en Madrid.</i>	
Xulia SANTISO	15
<i>El entorno familiar de Emilia Pardo Bazán.</i>	
M ^a Teresa FERNÁNDEZ TALAYA	33
<i>Emilia Pardo Bazán y Carmen de Burgos: convergencia en Madrid.</i>	
Concepción NÚÑEZ REY.....	77
<i>Lo municipal en la obra de Emilia Pardo Bazán.</i>	
Carmen CAYETANO MARTÍN.....	107
<i>Emilia Pardo Bazán el feminismo Krauso-institucionista.</i>	
Eduardo HUERTAS VÁZQUEZ.....	131
<i>Cuentos de escenario madrileño de Emilia Pardo Bazán.</i>	
Pedro CARRERO ERAS.....	161
<i>Valera y Pardo Bazán</i>	
Leonardo ROMERO TOBAR.....	183
<i>Emilia Pardo Bazán. Degustando la vida.</i>	
Raquel FERNÁNDEZ-BURGOS PRESA.....	193
<i>El periodismo de Pardo Bazán.</i>	
Pedro MONTOLIÚ CAMPS.....	207
<i>Una cuestión palpitante: doña Emilia y la Real Academia Española</i>	
José MONTERO REGUERA.....	231

<i>Emilia Pardo Bazán, la primera catedrática en España: luces y sombras de un nombramiento histórico.</i>	
José Manuel LUCÍA MEGÍAS.....	247
<i>El Madrid de Emilia Pardo Bazán versionado a través del cine y la televisión.</i>	
Julia LABRADOR BEN.....	275
<i>Doña Emilia, estampas madrileñas.</i>	
Julia ESCOBAR MORENO.....	305
<i>Pardo Bazán. Su iconografía madrileña. Con ecos epistolares galdosianos, un triángulo en las letras.</i>	
Luis Miguel APARISI LAPORTA.....	325
<i>Doña Emilia Pardo Bazán, cronista de la Villa.</i>	
Carlos DORADO FERNÁNDEZ.....	345

**PARDO BAZÁN. SU ICONOGRAFÍA MADRILEÑA.
CON ECOS GALDOSIANOS, UN TRIÁNGULO EN LAS LETRAS**

**PARDO BAZÁN. ITS MADRILEAN ICONOGRAPHY.
WITH GALDOSIAN ECHOES, A TRIANGLE IN THE LETTERS**

Por Luis Miguel APARISI LAPORTA
Correspondiente de la Real Academia de la Historia
Miembro Numerario del Instituto de Estudios Madrileños

Conferencia que iba a ser pronunciada el 29 de junio de 2021
en la sede del Instituto de Estudios Madrileños (Palacio de Cañete)
por problemas personales del conferenciante no se ha impartido
pero podemos leerla en esta publicación

RESUMEN

Emilia Pardo Bazán y Benito Pérez Galdós, unidos desde la literatura nos muestran el mundo mágico de las letras. En el centenario del fallecimiento de la escritora se destacan las muestras de reconocimiento que la sociedad tuvo hacia Doña Emilia Pardo Bazán.

ABSTRACT

Emilia Pardo Bazán and Benito Pérez Galdós, united in literature, show us the magical world of letters. In the centenary of the death of the writer, we highlight the recognition that society had towards Mrs. Emilia Pardo Bazán.

PALABRAS CLAVE: Pardo Bazán. Iconografía madrileña. Galdós.

KEY WORDS: Pardo Bazán. Madrid iconography. Galdos

Inicio mi intervención con un enlace, meditado, en una novela de Benito Pérez Galdós. No me resulta fácil seleccionar una obra galdosiana, dada la riqueza que nos parece tiene toda la obra del escritor canario, que paseó su españolidad por múltiples rincones de nuestra Patria. Pero hay una obra que enlaza con connotaciones con Emilia Pardo Bazán: *Marianela*: simbiosis de la España del XIX, que en gran parte, es un estudio del siglo XX, y lo será del XXI.

Con frecuencia utiliza Doña Emilia el término “*Marianela*” cuando se refiere a su ciudad natal. Referirse a La Coruña con el nombre de “*Marianela*”, es una muestra más de la compenetración de la escritora con la obra galdosiana. Una de las obras más significativas de Pérez Galdós es, precisamente, “*Marianela*”, escrita en 1878. ¿Por qué se acogió Doña Emilia a la protagonista de esa obra de Don Benito? Daría pie a un estudio profundo. Me agrada saber que la condesa de Pardo Bazán toma al personaje central de una obra de Pérez Galdós cuando quiere referirse a su ciudad natal. La escritora nos está demostrando el hondo significado que para ella tiene la personalidad de Don Benito. Lo consideramos un enriquecimiento del idioma. Un servidor emplea, por supuesto que en círculos privados y cercanos, palabras que no están en el diccionario de la Real Academia Española. Con nadie hay imposición, sino simplemente acercamiento y privacidad. Es la palabra el mayor tesoro del ser humano. La palabra nos permite comunicarnos; expandir y compartir nuestro conocimiento. La palabra, además, es, junto con el pensamiento, la posibilidad de crear nuevas historias; de entrar en el riquísimo campo de la literatura, ilimitado en nuestro pensar.

Y con el pensamiento puesto en **la palabra**, nuestro pensamiento marcha al monumento que al **Idioma Castellano**, que no a Cervantes está dedicado, y oportuno nos parece traer aquí un texto de Doña Emilia Pardo-Bazán.

“Va acercándose la fecha del Centenario de Cervantes, y el cervantismo dicta una multitud de iniciativas, y origina infinidad de discusiones, que nos interesan a todos.

Yo, menor de los o de las que cultivan el habla castellana, declaro que Cervantes es patrimonio de todos, y que cuantos escribimos tenemos un derecho más especial a opinar en tal asunto. Y por lo mismo, el monumento a Cervantes, que se proyecta y al cual se le está buscando emplazamiento, no debe ser a Cervantes tan solo, aislando su gloria. El monumento debe ser al habla castellana, lo cual engrandece a Cervantes, haciéndole símbolo de algo tan majestuoso, y tan extendido, y tan imperecedero en ambos mundos. De tal suerte, se comprenderá que Cervantes representa justamente eso, el idioma, en su momento de expansión, en el viejo solar y a través de los mares.

Y como quiera que, aun habiendo culminado en Cervantes el idioma, otros muchos contribuyeron a completar el tesoro, y en cada uno pudiera encontrarse una excelencia y virtud especial, y acaso una nimia perfección que en la espontaneidad de Cervantes no cabría, tengo por injusto que vaya Cervantes no más, y que, conservando el lugar preeminente entre los grandes clásicos, maestros del lenguaje no le rodee la hueste. El monumento debe ser de tal traza, que acompañen a la de Cervantes varias figuras, por el arte del escultor dispuesto, de manera que indiquen el sucesivo desenvolvimiento de la magnífica lengua castellana.

Allí deben agruparse, en apoteosis, desde Alfonso el Sabio, el Arcipreste de Hita y Gonzalo de Berceo, pasando por los siglos de oro, con Lope de Vega, Tirso de Molina y Santa Teresa de Jesús, sin olvidar a Quevedo, Gracián, Herrero, Villegas, y prescindir de San Juan de la Cruz y de los cronistas e historiadores, todos los que dejaron alta memoria en el cultivo de nuestra habla nacional, hasta Torres Villarroel, los clásicos del siglo XVIII, y los románticos del XIX. El monumento,

así comprendido, tendría dos cualidades: sería grandioso y respondería a un concepto de equidad. Sería injusto que, por glorificar a Cervantes, que merece toda gloria, sacrificásemos a los demás, que la merecen también.

Como en todo caben pareceres encontrados, no falta quien entienda que Santa Teresa es un maestro de la altura de Cervantes, y más puro de lenguaje, ya que el autor del Quijote incurrió en numerosos italianismos. Por mi parte, declaro que siempre colocaría a Cervantes a la cabeza; lo cual no implica que se otorgue a los otros grandes escritores y grandes poetas, pensadores, satíricos, místicos, historiadores, etc., un lugar a su lado... y ¡felices, en medio de todo, las naciones que pueden presentar tal cohorte de talentos y de genios!”¹

Años haciendo pedagogía sobre ese monumento, por alguien bautizado como un “adefesio”, y resulta que ese alguien estaba cargado con destacadas responsabilidades en lo público. Reafirmamos nuestra postura y agradecemos a Doña Emilia el texto que escribió años antes de que el monumento fuera una realidad, y se hubiera iniciado el ataque continuado, que alcanzó su punto álgido cuando fue bautizado como tal “adefesio”. Gracias, Doña Emilia.

Emilia Pardo Bazán y Benito Pérez Galdós; ignoro cómo fue el encuentro primero; apasionante tuvo que ser. Ocho años mayor Don Benito; no es mucho en personas de un alto nivel cultural. Un año antes (†4 de enero de 1920) del fallecimiento del escritor. Puede que en la Biblioteca Nacional se conserve algún escrito de la condesa; ella que tan aficionada era a dejar en su biblioteca privada copia de la copiosa correspondencia que envió a Pérez Galdós, ya dos literatos consagrados. Don Benito vino a Madrid, como ya dijimos en conferencia a él dedicada, a estudiar y a triunfar desde Madrid. Es indudable que desde la capital de España era más posible el éxito; no imprescindible, pero ayudaba. Doña Emilia mantendrá más tiempo sus vínculos con La Coruña. Luchará a favor de postura feminista, desde su cercanía a la mujer gallega, y sin aspavientos ni postulados extremistas defenderá la presencia de la mujer en la vida de la sociedad; pero creo que poca ayuda recibirá por parte de esa misma sociedad en la que estará plenamente integrada. No vemos a Doña Emilia navegar en facciones políticas, según son al uso, lo que no significa estuviera al margen; al contrario. Política fue su literatura, en cuanto al servicio público que prestó. No entrará doña Emilia en la Real Academia Española (años 1889, 1892 y 1912), y creemos que tampoco en la Academia Gallega, y creemos no lo hará, precisamente, por ser mujer. ¿Reconoció la sociedad la entrega y el trabajo de Pardo Bazán para con la sociedad? Siempre será posible un más amplio y mejor reconocimiento, pero si nos fijamos en los valores medios de consideración que la sociedad tiene para con quienes la sirven, creemos sí se ha respetado a Doña Emilia Pardo Bazán. Finalizando el siglo XX sí habría ingresado doña Emilia en la Real Academia Española. No tenemos la más mínima duda. Como asimismo nos atrevemos afirmar que, sin ocupar uno de los sillones marcados con las letras del alfabeto castellano, la colaboración

¹ PARDO BAZÁN, Condesa “*La Ilustración Artística*”, 19 de abril de 1915, pág. 492.

de Doña Emilia ha sido muy estimable con el castellano. En el año 2016 publicábamos *Gallegos en la Real Academia Española*, obra en la que tuvimos la oportunidad de comprobar el peso de Doña Emilia en infinidad de estudios sobre el castellano desde el gallego.

“Once mujeres en la Real Academia Española; exigua cifra, que no responde más que a un problema de concepción en la estructura de la sociedad, en España y fuera de España, pero, entendemos, es problema ya superado, sin que sea posible reescribir la Historia. Grande y positiva huella podían haber dejado en la Academia quienes no entraron, pero, su trabajo, en gallego y en castellano, sí entró y se quedó en el idioma.”²

Diversas maneras usa la sociedad para reconocer públicamente la valía de algunos de sus miembros. Ciertamente que todos iguales ante Dios, pero no todos alcanzaron en vida el mismo mérito. Lo aportado a la sociedad es bien distinto entre sus miembros. Compensando a los valores que aportan destacadas personalidades, la sociedad hace uso de distintas formas para reconocer lo recibido. De un pintor valoramos los lienzos con cuya contemplación nos recreamos; recreación de la obra de bulto que nos muestran los escultores; y en esta línea podríamos enumerar a todos los profesionales que han dejado huella positiva de su trabajo. De una forma genérica se intenta agrupar tomando **como punto de inflexión el espacio geográfico, o el tiempo en que desarrollaron su trabajo**. Pero aquí entran factores de adjetivación que estropean la garantía de las agrupaciones. En Madrid hay espacios, como el Barrio de las Letras, que al margen de la cronología, intenta considerar a quienes vivieron en aquel indeterminado espacio. Norte a Sur entre las Calle de las Huertas con la Calle de Atocha, y Oeste a Este, la Plaza de Jacinto Benavente y la Plaza de las Cortes. Muy fácil acotar ese espacio; y lícito nos parece el que una actuación dentro de ese “Barrio”, se bautice con el amplio término **“Barrio de las Letras”**, Pero, por nuestra cuenta, ampliamos más allá de la Calle de Atocha, entrando en la Calle de San Eugenio, donde en el número uno se imprimió la segunda parte del Don Quijote cervantino. Personalidad de la talla de Don Fernando Chueca Goitia nos lleva al “Barrio de las Letras” hasta la sede de la Real Academia Española, más allá del Paseo del Prado. Los límites que hemos enunciado, son meramente de introducción. Y vecino en ese espacio compartido por Miguel de Cervantes, Lope de Vega, Pedro Calderón o Leandro Fernández de Moratín, la residencia de Daniel Urrabieta Vierge (1851-1904),³ dibujante, grabador de primera línea, y es que somos partidario de considerar todas las artes unidas en lo que significan de aportación a la sociedad. Acotar el tiempo es aspecto imposible, y lamentamos no poder considerar dentro de ese **“Barrio”** a Doña Emilia. Y tras esta consideración al **“Barrio de las Letras”** que solo nos

2 APARISI LAPORTA, Luis Miguel, *Gallegos en la Real Academia Española*, Asociación Cultural da Vieira, Madrid, año 2016, página 22.

3 Lápida de Pablo Aranda en el número 38 de la Calle de las Huertas: “*Aquí nació el insigne dibujante...*”

sirve para mostrar una de las maneras que la sociedad tiene de compensar a quienes tanto dieron a la historia. Agrupar en función de tiempo nos lleva a unos parámetros muy fáciles de señalar, pero no de cumplir. En el Ateneo de Sevilla se reunió un grupo de intelectuales y constituyeron la “**Generación del 27**”. Marcaron como precepto el haber nacido en el año 1927; posiblemente lo que querían era significar a quienes habían triunfado ya en aquel año. Los constituyentes marcaron las normas, y la posibilidad de no cumplirlas. Ninguno de los reunidos en Sevilla (Álvarez Quintero, Azorín, Blasco Ibáñez, Cela, Pérez Galdós, Ramón de Campoamor, Clara Campoamor, Valera) habían nacido en 1927; punto éste al que damos muy poca trascendencia, pero allí no entra Doña Emilia, pues falleció en 1921. El “**Siglo de Oro**”, abierto a todas las artes, pero pretendiendo acotar en el tiempo. “**Generación del 98**”. El “**98**” es año muy significado en la Historia de España, pero en principio no se relacionó con las artes. Finalizando el siglo XIX, por traiciones hacia España, en la península y en ultramar, se producirá la emancipación de las provincias españolas en el sur del continente americano y en Filipinas. Don Miguel de Unamuno se rebela, en sus textos, de la postura extendida pretendiendo que lo cultural en España, lo mismo que lo social, en todos sus aspectos, debe ser copia del extranjero. Don Miguel propugna que nos copien, en lugar de nosotros copiar.

Ni en el 27, ni en el 98 aparecerá Emilia Pardo Bazán. Justificado cuando la agrupación es geográfica. Cronológicamente es más sencillo, más bien debería serlo, pero cuando intervienen factores próximos a la persecución religiosa y/o política, el estar o no estar en esas agrupaciones, pierde su valor. Lo que nos lleva no a despreciar el estar o no estar en esos listados, sino a no apreciar esos encasillamientos al entender no obedece a conceptos puramente acordes con términos artísticos o literarios. El **12 de mayo** es el centenario del fallecimiento de Doña Emilia; una fecha apropiada para que su muerte disminuyera.

Normalmente ni Doña Emilia Pardo Bazán ni don Benito Pérez Galdós entraron en aquellas agrupaciones; dependerá de quien prepare el listado. ¿Trascendente el tema? Entendemos no demasiado. Ambos tenían su círculo de literatos. Y la Historia puso a cada uno en su lugar.

Movimientos auspiciados, normalmente, desde círculos de la intelectualidad situados en posiciones en determinados espacios. Círculos que no consideraron prudente la inclusión de féminas; era la moda. Ciertamente que cuantitativamente no eran muchas, pero cualitativamente, sí destacaron.

Nos congratula haber podido comprobar que en bibliotecas públicas donde la dinamización de la lectura es preocupación constante, en la actualidad, obras de Pérez Galdós y de Pardo Bazán están a la par de requerimiento por parte de los usuarios. Y nos movemos en estadísticas inmediatas anteriores al año 2021, cuando sólo unas minorías eran conscientes estábamos en víspera del centenario de la muerte de doña Emilia. El Instituto de Estudios Madrileños, en este caso de la mano de don Carlos Dorado, director que fue de la Hemeroteca Municipal,

y primer especialista en la literatura de Pardo Bazán, ha acogido en su seno este ciclo de conferencias. Doña Emilia vivió muchos años en Madrid; aquí tiene un buen monumento, y veremos la anécdota, junto a otras, de haber señalado su lugar de fallecimiento en dos lugares diferentes.

Nueve calles y un paseo dedicados a **Doña Emilia Pardo Bazán**, es topónimo que encontraremos en los municipios de la Comunidad de Madrid, con independencia de los que tenemos, y hemos tenido, en la capital:

Calle en Alcalá de Henares
Calle en Algete
Calle en Arganda del Rey
Calle en Arroyomolinos
Calle en Galapagar
Calle en Getafe
Calle en Parla
Calle en San Sebastián de los Reyes
Paseo en Torrejón de Ardoz
Calle en Valdemoro

Agrupaciones de intelectuales donde no vemos bien encasillada a Doña Emilia Pardo Bazán. Y nos duele en la medida en que esas agrupaciones son reconocimiento a unos valores. Pero también hay otros medios. **La toponimia** es uno de ellos, hasta que la política lo estropea.

En 1926, cinco años después de su muerte, se habrá producido el primer contacto de Doña Emilia Pardo Bazán con la toponimia madrileña.

Avanzaba el Ensanche de Madrid, y era necesario ir aumentando el Nomenclátor viario de la ciudad, concretando en la Tercera Zona.

“De todos es conocido el interés que la municipalidad ha demostrado, en todo momento, de honrar la memoria no ya de sus ilustres hijos, si que también de todos aquellos que por virtudes, por su sabiduría o por sus hechos, son acreedores al recuerdo perpetuo de la actual generación y de las venideras, sirviendo, a la vez, en gran número de ocasiones, de la reunión entre las distintas naciones y razas...”

“Los nombres que se proponen nos relevan de hacer elogio alguno, respecto de sus grandes méritos contraídos por ser aquellos de todos conocidos; la inmensa mayoría de las personalidades que se jactan de honrar son de la época contemporánea...”

De Doña Emilia Pardo Bazán se anota:

“Condesa de Pardo Bazán. Emilia Pardo Bazán, novelista y crítica; representante genuina de la literatura castellana; formó parte del Consejo de Instrucción Pública; nació en La Coruña en 1852; falleció en Madrid el 12 de abril de 1921.”

La propuesta de nuevos topónimos se concreta en:

“Plaza de la Condesa de Pardo Bazán, la comprendida entre los paseos de Yaserías, Chopera, Santa María de la Cabeza y Calle del Divino Vallés.” Y se completa con los topónimos: “Plaza de Ramón y Cajal; Plaza de Ortega Minilla; Plaza del General Maroto; Plaza de Legazpi; Plaza de Italia; Calle de Jaime el Conquistador; Calle de Guillermo de Osma; Calle de Bolívar; Calle del Marqués de Cerralbo; Calle de Alejandro Ferrán y Calle de Tomás Bretón.”

Firma el conde de Vallellano, 8 de julio de 1926.

Al anexionarse el municipio de Canillejas a la capital, año 1850, el topónimo Calle de Emilia Pardo Bazán, por Acuerdo Municipal del 16 de marzo de aquel año se cambia a Calle de Clío. No damos transcendencia a este cambio, pues forzado era el no tener topónimos repetidos, aún teniendo diferente apelativo; esa palabreja que se antepone al nombre, en principio para simplificar la interpretación del topónimo, pero que la realidad está en que en más de topónimos encontramos repetición del nombre.

16 de julio de 1979, ADELPHA (*Asociación de Defensa Ecológica y del Patrimonio Histórico – Artístico*), por iniciativa propia o a petición del Ayuntamiento, prepara una memoria dirigida al Concejal responsable de Cultura; firmado el documento por J. Luis Souto, anteponiendo a la firma: “Saludos socialistas”; memoria en la que se propone, entre otros cambios toponímicos, **sustituir la Plaza de la Condesa de Pardo Bazán por la Glorieta de Santa María de la Cabeza**”. No hay más argumentación que la necesidad política de cambiar gran parte de la toponimia.

En el Distrito de Chamartín, Barrio de Hispanoamérica, desde el año 1947, el topónimo **Calle de Pardo Bazán**.

Agrupaciones y toponimia y una tercera forma de recordar a quienes destacaron en la ejecución de su trabajo.

Dos formas hemos visto tiene la sociedad de reconocer públicamente la diferencia entre los seres humanos: la toponimia y las agrupaciones. La toponimia, otorgando el nombre, junto con un apelativo -esa palabra que acompaña al nombre- (en Madrid tenemos la poca gracia de hacer uso de más de sesenta apelativos). Topónimos dando nombre a los espacios públicos; y como no podría ser de otra manera, siempre con la sanción municipal. Ciertamente que haciendo uso de “posverdades”, esa nefasta forma de cambiar lo oficial y cierto por el sistema de reiterar una falsa improvisación.

El 16 de marzo de 1923, dos años después de la muerte de Doña Emilia, se pedirá colocar una lápida en la casa donde había fallecido. El 10 de marzo del año siguiente seguía estudiándose la propuesta, que volverá a quedar en suspenso, en espera de poder habilitar el correspondiente crédito.⁴

Silencio administrativo, que no necesariamente significa resolución positiva. El 14 de diciembre de 1923, nueva solicitud. Ahora, el Centro

4 Archivo de Villa, expediente signatura ASA-24-475-19.

Gallego en Madrid se concreta en colocar lápidas en el número 27 de la Calle de la Princesa, dedicada a Emilia Pardo Bazán; a Pascual Veiga, en la Calle del Marqués de Urquijo, nº 2, y a Concepción Arenal, en la Calle del Horno de la Mata.⁵ En fecha 3 de enero de 1924 aceptará el Ayuntamiento.⁶



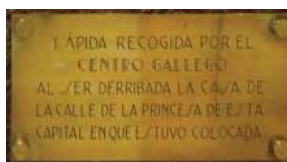
Inauguración lápida en la Calle de la Princesa. “Nuevo Mundo”, 3 de julio de 1925.



Inauguración lápida en la Calle de la Princesa. “Blanco y Negro”, 5 de julio de 1925.



Demolido el edificio de Princesa, nº 27, sería retirada la lápida y provisionalmente llevada a la Calle de San Quintín hasta el establecimiento del Centro Gallego en el número 14 de la Calle de las Carretas.



Lápida procedente de la Calle de la Princesa. En el Centro Gallego de la Calle de las Carretas, nº 14.

⁵ “La Época”, 18 de diciembre de 1823.

⁶ Archivo de Villa, expediente signatura ASA-24-475-26.

“También en Madrid tiene su monumento en ese triángulo de prado verde al borde de la calle de la Princesa. En la casa en que vivió y murió, Princesa esquina a Ventura Rodríguez, tuvo una placa con bello relieve. La placa desapareció al reedificar la casa unas monjitas y convertirla en colegio. No permitieron que se volviese a instalar, sin duda, porque no consideraban muy ortodoxa a la autora de «San Francisco de Asís». Hoy se encuentra en un rincón de la Casa de Galicia.”⁷

Santiago Rodríguez Bonome es el artífice de una lápida en mármol, con la efigie de Doña Emilia en relieve. Mide la lápida 1,03 x 0,82 metros, ofrecida por el Centro de Galicia, actual Casa de Galicia. Descubierta la lápida el 29 de junio de 1925, en acto que estuvo presidido por el Alcalde de Madrid, acompañado por el sacerdote Basilio Álvarez. En nombre de la familia hablará el marqués de Cavalcanti, yerno de la escritora. Y como es habitual en actos gallegos, intervendrá una coral.

En 1991, siendo Alcalde de Madrid José María Álvarez del Manzano, se estableció el programa “Plan Memoria de Madrid”, consistente en la colocación de placas de hierro, cuadradas, de 52 centímetros de lado, ligeramente abombadas, con la leyenda y la orla esmaltada en color azul cobalto, sobre fondo amarillo, buscando su mayor integración sobre las fachadas. Placas que no pretenden sustituir a las lápidas, con el objeto de dejar constancia de dónde residieron y fallecieron personas ilustres; edificios singulares, o lugares protagonistas de hechos relevantes. Para dejar constancia de dónde tuvo su residencia Doña Emilia Pardo Bazán, se hará uso del “Plan Memoria de Madrid”. En el número 35 de la Calle de San Bernardo y en el número 27 de la Calle de la Princesa.⁸ Y con estas placas, se producirá una curiosa errata: se dejó constancia del fallecimiento en las dos direcciones. Detectado el “despiste”, inmediatamente se corregirá.



“...HASTA SU MUERTE
EN 1921”.
Calle de
Princesa, n.º 27.



“...HASTA SU MUERTE
EN 1921”.
Calle de
San Bernardo, n.º 35.



“...VIVIÓ DE 1891
A 1915...”.
Calle de
San Bernardo, n.º 35.
Placa que reemplazó a la
primera en este lugar.

⁷ CABEZAS, Juan Antonio, *Madrid: Escenarios y personajes*, Prensa Española, Madrid 1968, pág. 282.

⁸ Se corresponde con el número 27 antiguo.

En el comienzo de la Calle de la Princesa, lado de los pares, el 24 de junio de 1926 se inaugurará un monumento dedicado a Doña Emilia Pardo Bazán. La arquitectura será diseño de Pedro Muguruza, siendo la escultura obra de Rafael Vela del Castillo.

En el año 2015, patrocinado por la Asociación Cultural Da Vieira, publicamos *Testimonios Gallegos en Madrid. Estatuaria Lapidaria y toponimia conmemorativa*. Transcurridos seis años desde aquella publicación, nada nuevo podría decirse del monumento a Doña Emilia Pardo Bazán, por lo que nos ha parecido prudente acogernos al texto dedicado al citado monumento, respetando la redacción expuesta en 2015.

Lamentándose de la desaparición de la novela regionalista, y glosando la entrada en España de la novela costumbrista sudamericana, bajo la firma de “L.G.” (firma que no hemos sabido interpretar), publica un interesante y extenso artículo titulado *Vejez y novedad*, en el apartado Revista de Libros. Transcribimos el primer párrafo del citado artículo; artículo en el que el autor da un repaso a todas las regiones españolas:

“Se nos murió la Pardo Bazán, y Valle-Inclán ya anda así así. Bien es verdad que nos queda el gran Pérez Lugín para, darle el último hachazo, si aún se mueve. Por consiguiente, se nos acabó Galicia...”⁹

En el Parque del Oeste, el Paseo de Emilia Pardo Bazán, por Acuerdo Municipal de fecha 15 de septiembre de 1905. Del nomenclátor madrileño desapareció la Plaza de la Condesa de Pardo Bazán y dos calles bajo el nombre de Emilia Pardo Bazán.

En la Calle de la Princesa, estatua labrada por el escultor Rafael Vela del Castillo, en monumento erigido con la colaboración del arquitecto Pedro Muguruza Otaña, inaugurado el 24 de junio de 1926.

Carlos Fisas relata una anécdota, quizás no rigurosa, pero que ciertamente nos muestra la extrañeza de la sociedad, ante la presencia extraordinaria de una mujer destacando por sí misma:

“Cinco años después de su muerte, por suscripción de las mujeres españolas y argentinas, patrocinadas por la duquesa de Alba, se erige un monumento a la Pardo Bazán ante el palacio de Liria. En el acto de la inauguración la duquesa de Alba debe leer unas cuartillas. Indispuesta, o tal vez temerosa, a última hora delega la lectura en el conde de Romanones. Sin previo conocimiento de su contenido, Romanones lee las cuartillas que empiezan así: **-Nos reunimos hoy aquí para celebrar un cumplido y justo homenaje a la memoria de la eximia condesa Pardo Bazán, honra y prez de nuestro sexo.**

Romanones se siente repentinamente desconcertado. Luego sigue leyendo como si tal cosa. Tal vez piensa que la gente no ha captado el disparatado principio. Efectivamente, muchos no se habrán dado cuenta, pero otros, conocedores de la malicia del político, ¿no pensarían que incluía la vigorosa intelectualidad de la Pardo Bazán en el sexo fuerte?¹⁰

9 “*El Sol*”, 4 de febrero de 1926.

10 FISAS, Carlos, *Anecdotario español. 1900-1931*. Memoria de la Historia – Siglo XX, Planeta, Madrid, año 1995, página 199.



Maqueta del monumento a Doña Emilia Pardo Bazán. Meditando con las manos sobre un libro o sobre un cuaderno. Lee o escribe, o ambas cosas a un tiempo.

Monumento de cinco metros de altura, en mármol y piedra. Sobre un pétreo sillón descansa la escritora. A la derecha, un libro abierto, y a la izquierda, unas flores. En el amplio pedestal de forma cruciforme, en la parte delantera, un relieve nos muestra una carreta tirada por una yunta de bueyes. Sobre la carreta, una pareja; y enmarcando la escena, un frondoso árbol. En la parte trasera la leyenda:

MONUMENTO ERIGIDO POR
SUSCRIPCIÓN ENTRE LAS MUJERES
ESPAÑOLAS Y ARGENTINAS
PATROCINADO POR LA DUQUESA DE ALBA
MARQUESA DE SAN VICENTE
DEL BARCO

La primera referencia que a este monumento encontramos en la prensa, es del 7 de mayo, algo más de un mes antes de la inauguración. Obviamente, en esa fecha el monumento tendría que estar terminado o en estado muy avanzado. Tres notas, comentando la solicitud formulada ante el Ayuntamiento para ubicar el monumento junto al Palacio de Liria.

“La estatua de la Pardo Bazán.

El Secretario de la Real Academia de Bellas Artes, ha celebrado una entrevista con el alcalde, con el objeto, de que sea concedida la debida autorización, para colocar la estatua de doña Emilia Pardo Bazán, en la calle de la Princesa, frente al palacio de los duques de Liria.”¹¹

“Una representación de la Academia de Bellas Artes ha visitado al alcalde para pedirle autorización para colocar el monumento a Emilia Pardo Bazán en la calle de la Princesa, en el jardinillo que hay en dicha calle frente al palacio de Liria.

El alcalde, desde luego, dijo que no solamente concedía autorización, sino que el Ayuntamiento verá con gran satisfacción que Madrid tenga un monumento que perpetúe la memoria de la insigne escritora”.¹²

Como es natural, el conde de Vallellano ha accedido desde luego al deseo de la Academia de Bellas Artes.”¹³



Inauguración del monumento en la Calle de la Princesa, “Nuevo Mundo”, 2 de julio de 1926.

11 “La Correspondencia Militar”, 7 de mayo de 1926.

12 “La Voz”, 7 de mayo de 1926.

13 “El Imparcial”, 8 de mayo de 1926.



*Inauguración del monumento en la Calle de la Princesa, “La Esfera”,
3 de julio de 1926.*

Días antes de la inauguración, la prensa publicitará el acto previsto.

“PROXIMA INAUGURACIÓN.

El monumento a la condesa de Pardo Bazán.

El próximo miércoles, 23, a las once de la mañana, inaugurarán los Reyes el monumento de la condesa de Pardo Bazán, en los jardinillos de la calle de la Princesa, frente al palacio de Liria.

El acto consistirá, en un discurso de la duquesa de Alba, haciendo entrega de la estatua al Ayuntamiento de Madrid, y otro del alcalde.

El conde de la Torre de Cela, hijo de la eximia escritora, dará las gracias, en nombre de la familia.

Acto seguido Sus Majestades procedieron a descubrir el monumento. Es éste original del arquitecto don Pedro Mugaruza y del escultor don Rafael Vela del Castillo.”¹⁴

“El monumento a la condesa de Pardo Bazán.

La inauguración del monumento a la condesa de Pardo Bazán, en la calle de la Princesa, frente al palacio de Liria, se celebrará el jueves 24 del corriente, a las once, no el miércoles, como por involuntario error se ha dicho.

Según ya indicamos, inaugurarán el monumento los reyes.”¹⁵

“El monumento a la Pardo Bazán.

El próximo miércoles 23, a las once de la mañana, inaugurarán D. Alfonso y su esposa el monumento a la condesa de Pardo Bazán, en los jardinillos de la calle de la Princesa, frente al palacio de Liria.

El acto consistirá en un discurso de la duquesa de Alba, haciendo entrega de la estatua al Ayuntamiento de Madrid, y otro del alcalde.

El conde de la Torre de Cela, hijo de la eximia escritora, dará las gracias en nombre de la familia. En acto seguido se descubrirá el monumento. Es este original del arquitecto D. Pedro Mugaruza.”¹⁶

Extensas fueron las crónicas de la inauguración del monumento, propias de la época, demostrando el aprecio que la sociedad dispensaba hacia la escritora.

“El monumento de la condesa de Pardo Bazán.

A las doce asistió el Monarca a la inauguración del monumento a la condesa de Pardo Bazán.

Terminado el acto, el Soberano marchó a la Biblioteca Nacional. Donde estuvo examinando unos documentos que se destinan al Archivo de Cervantes.”¹⁷

“HOMENAJE A UNA ESCRITORA INSIGNE.

El monumento a la condesa de Pardo Bazán.

En los jardines de la calle de la Princesa, frente al palacio de Liria. Se ha verificado esta mañana la ceremonia de descubrir el monumento a la insigne escritora condesa de Pardo Pazán.

El acto ha tenido una brillantéz extraordinaria, y en él ha recibido muchas felicitaciones la joven e ilustre duquesa de Alba, a cuyos incesantes trabajos se debe el éxito de la suscripción que, con donativos de toda España y de América ha servido para poder perpetuar en Madrid la memoria de la gran novelista gallega.

Los Reyes y la augusta familia fueron los primeros en querer asociarse al homenaje, y, en efecto, antes de las doce, hora señalada para el mismo, llegaron SS. MM.

14 “*La Correspondencia Militar*”, 17 de junio de 1926.

15 “*La Época*” y “*Heraldo de Madrid*”, 17 de junio de 1926.

16 “*La Libertad*” y “*La Voz*”, 17 de junio de 1926.

17 “*La Correspondencia Militar*”, 24 de junio de 1926.

Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados de la duquesa de San Carlos y del duque de Miranda, la Reina Doña María Cristina y la Infanta Doña Isabel.

Las reales personas fueron recibidas por los duques de Alba, el ministro de Instrucción Pública, el presidente de la Real Academia de San Fernando, conde de Romanones; los embajadores de Francia, Italia, Argentina y Portugal; ministros del Brasil, Méjico y Santo Domingo, encargado: de Negocios de Venezuela, generales Berenguer y Cavalcanti, duque de Seo de Urgel, marqueses de Santa Cruz, Figueroa, Bendaña, Leis y de la Viesca; conde de Esteban Collantes, vizconde de Nava del Rey y señores Benlliure, Cierva, Rodríguez Carracido, Álvarez Quintero (don Serafin y don Joaquín), López (don Daniel), Araújo-Costa, coronel Millán Astray, general don Justo Martínez, alcalde de Ribadeo (Lugo), con una comisión de aquel Ayuntamiento; alcalde de la Coruña, don Manuel Casas; el general Verdugo, representando al Centro Gallego de la Habana, y una comisión del regimiento de húsares de la Princesa, al que pertenece como capitán el conde de Torre de Cela, hijo de la eximia escritora.

Había también muchas señoras, y entre ellas las duquesas de Plasencia, condesas de San Luis, de Dúrcal y de Cerrajería, y señoras de Alcalá Galiano, Núñez de Prado y Núñez y Topete.

Las personas reales pasaron a un estrado instalado frente al monumento y dio principio el acto.

El conde de Romanones, en primer término, leyó el discurso de la duquesa de Alba. En él la ilustre dama hace historia de los trabajos efectuados hasta conseguir ver levantado el monumento.

A raíz de la muerte de la condesa de Pardo Bazán se dirigieron a ella numerosas mujeres españolas con la idea de perpetuar en una estatua el recuerdo de la insigne novelista. Rogaban a la duquesa que encabezara una suscripción con tal objeto, y aunque en aquella época se estaba haciendo la de la Cruz Roja a beneficio de los soldados heridos de África, la admiración que la condesa de Pardo Bazán gozaba en todo el mundo hizo que los donativos fueran en gran número y que entre ellos los hubiera de todas las mujeres españolas, desde las Reinas hasta las personas de condición más modesta. Contribuyeron también las Academias, el Ateneo y muchos centros culturales de España y América. Y con esto y lo que produjo la función celebrada en el teatro de la Princesa, se reunió la cantidad necesaria para construir el monumento, que fue encargado a la Academia de Bellas Artes de San Fernando, a la que la duquesa de Alba dedica grandes elogios por el celo con que acogió y llevó a cabo la idea.

Termina el discurso de la duquesa dando gracias a cuantos han contribuido a la realización del noble propósito.

A continuación, la vizcondesa de Llanteno, en nombre del Ayuntamiento de Madrid y en representación del alcalde, leyó unas cuartillas ensalzando a la condesa de Pardo Bazán, a quién considera como la precursora del Movimiento feminista en España.

El conde de Torre de Cela, hijo de la llorada escritora, leyó después un discurso de gracias, expresando éstas, en primer término, a las Reales personas.

Recuerda después que la idea primera de la erección del monumento la inició, desde «El Imparcial», el cronista «Monte Cristo», iniciativa que se apresuró a recoger la duquesa de Alba, para la que tiene frases de sincera gratitud, así como para el duque, que fue un eficaz colaborador de su esposa en esta empresa.

Agradece también su cooperación a la Academia de San Fernando y a su director, conde de Romanones; al escultor señor Vela, autor del monumento; al cuerpo

diplomático extranjero, al Gobierno y a cuantas representaciones y personas han contribuido a la obra.

Por último, el ministro de Instrucción Pública se asoció al acto en nombre del Gobierno en breves frases de enaltecimiento a la figura de la condesa de Pardo Bazán.

Terminados los discursos, S. M. la Reina descubrió la estatua, que estaba envuelta por una bandera nacional, y en este momento la Banda Municipal interpretó la «Alborada», de Veiga.

El monumento es sencillo, pero artístico. Sobre un pedestal aparece, reclinada, la figura de la condesa de Pardo Bazán, que en la mano derecha sostiene un libro abierto.

Es obra como antes decimos, del joven escultor señor Vela y del arquitecto señor Muguruza, el primero de los cuales fue llamado por Sus Majestades, que le felicitaron cariñosamente.”¹⁸

“Ayer mañana, a las doce, con gran solemnidad se ha celebrado la inauguración del monumento a la insigne escritora Pardo Bazán, erigido por suscripción pública patrocinada por la duquesa de Alba.

Ante el monumento, que se halla enclavado en los jardinillos de la calle de la Princesa, ante el palacio de Liria, se levantó una tribuna, situándose a un lado la Banda municipal y enfrente una sección de la Guardia municipal montada.

Don Alfonso y doña Victoria llegaron a las doce en punto, acompañados de la duquesa de San Carlos y duquesa de Miranda. Esperabale doña Cristina, con la condesa de Heredia Spinola y duquesa de Sotomayor, y la infanta Isabel, con la señorita Margot Bertrán de Lis; conde de Romanones y D. Juan La Cierva; generales Berenguer y Cavalcanti; Verdugo, en representación del Centro Gallego de la Habana; ministro de Instrucción, vizcondesa de Llanteno, representando al Ayuntamiento; Millán Astray, conde de Velle, Benlliure, Carracido, embajadores de Francia, Portugal y Argentina, ministros del Brasil, Uruguay, Bolivia, Colombia, Venezuela y demás países iberoamericanos, y conde de la Torre de Cela, hijo de la Pardo Bazán, además de numerosas personalidades, señoras y admiradores de la obra de la ilustre escritora.

También se encontraban los duques de Alba y una Comisión del regimiento de la Princesa, al que pertenece el conde de la Torre de Cela; hermanos Álvarez Quintero, marqués de Figueroa, D. Daniel López, conde de Esteban Collantes, alcalde de Ribadeo (Lugo), D. José Acevedo, con una Comisión de fuerzas vivas de Ribadeo; alcalde de La Coruña, duquesa de Dúrcal, señora de Alcalá Galiano, señora de Núñez de Prado, condesa de San Luis, marqués de Leys, duquesa de Plasencia, general Justo Martínez y marqués de Santa Cruz.

Doña Cristina, doña Isabel, doña Victoria y D. Alfonso ocuparon la tribuna con el ministro de Instrucción, comenzando el acto pronunciando el conde de Romanones brevísimas palabras, diciendo que la duquesa de Alba había encargado la lectura de unas cuartillas y ello constituía para él un mandato.

Seguidamente leyó las citadas cuartillas, donde la duquesa de Alba hace historia de cómo se desarrolló la suscripción para el monumento y dice que, aun cuando en la época en que aquélla se inició estibase haciendo la de la Cruz Roja en beneficio de los soldados de África, la admiración por la insigne escritora hizo que todas las mujeres españolas, desde las reinas hasta las personas más modestas, contribuyeran con sus donativos para la realización del propósito. Con lo que produjo esta suscripción y los rendimientos de la función de homenaje celebrada en el teatro

18 “*La Época*”, 24 de junio de 1926.

de la Princesa se recaudó la cantidad necesaria para erigir el monumento, y éste se encargó a la Academia de Bellas Artes, a la que dedica grandes elogios por el entusiasmo con que acogió la idea.

Termina sus párrafos la duquesa ofreciendo el monumento al pueblo de Madrid y con frases de gratitud para todos los que han contribuido a la realización de la obra.

La vizcondesa de Llanteno, en nombre del Ayuntamiento, pronunció un discurso de elogio a la Pardo Bazán, diciendo que ésta fué la precursora del movimiento feminista.

El conde de la Torre do Cela, en nombre de la familia, pronuncia breves frases de agradecimiento a doña Cristina, doña Victoria y don Alfonso por su asistencia, a los duques de Alba, al pueblo y a la Prensa y a cuantos han contribuido a honrar la memoria de su ilustre madre.

Finalmente, el ministro de Instrucción pronunció unas palabras asociándose al acto en nombre del Gobierno.

Doña Victoria tiró de un cordón, descorriendo un paño que cubría el monumento. Este es obra del escultor Vela y del arquitecto Muguza. Representa a la Pardo Bazán en actitud pensativa, sentada, con un libro y la pluma en la mano derecha. En el pedestal hay un bajorrelieve en bronce que representa una carreta gallega cargada de mieses.

En el momento de descorrer el paño la Banda municipal interpretó «La Alborada», de Veiga.

Todos los asistentes al acto admiraron las bellezas del monumento.¹⁹

“Monumento a la Condesa de Pardo Bazán.

En esta fecha, en los jardines de la calle de la Princesa, frente al palacio de Liria, y con una brillantez extraordinaria, se verificó este acto, por el cual recibió muchas felicitaciones la ilustre Duquesa de Alba, a cuyos incesantes trabajos se debió el éxito de la suscripción, que, con donativos de toda España y de América, había servido para poder perpetuar en Madrid la memoria de la gran novelista gallega.

Los Reyes y la familia Real fueron los primeros en querer asociarse al homenaje, y, en efecto, antes de las doce, hora señalada para el acto, llegaron SS. MM., acompañados de la Duquesa de San Carlos y del Duque de Miranda, y la Infanta D^a Isabel.

Ya ha pasado bastante tiempo para que comprendamos lo que ha de quedar; dejando aparte los estudios que hoy se nos antojan de una «vulgarización» excesivamente fácil (aunque tampoco estaba mal traernos a Yogüe, etc... Al fin y al cabo, más de cuatro maestros no hacen sino otear «hacia allá» desde la meseta, y ella siquiera hablaba, sin barroquismos ni pedantería); dejando, pues, de lado aquella actividad que hubo de situarla «de momento», siempre nos encontraremos con una obra de visión amplia y «aplomada».

El Conde de Romanones, en primer término, leyó el discurso de la Duquesa de Alba.

A continuación, la Vizcondesa de Llanteno, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, y en representación del Alcalde, leyó unas cuartillas alusivas al acto, ensalzando a la Condesa de Pardo Bazán.

El Conde de Torre de Cela, hijo de la difunta escritora, leyó después un discurso de gracias, expresando éstas, en primer término, a las Reales personas.

Por último, el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, se asoció al acto en nombre del Gobierno, en elocuentes frases de enaltecimiento a la figura de la Condesa de Pardo Bazán.

19 “*La Libertad*”, 25 de junio de 1926.

Terminados los discursos, S.M. la Reina descubrió la estatua, que estaba envuelta por una bandera nacional, y en este momento, la Banda Municipal interpretó la «Alborada» de Veiga.²⁰

Informaciones reiteradas que destacan la trascendencia que al acto se le daba desde la prensa y revista, nos ha parecido oportuno reflejarlas.

Como un complemento a la inauguración, el periódico “*Heraldo de Madrid*”,²¹ pidió a algunas escritoras opinaran sobre Emilia Pardo Bazán:

“Cristina de ARTEAGA:

No es opinión crítica la que—a ruego del HERALDO—me atrevo á incluir en la serie exquisita tejida por plumas femeninas más autorizadas en honor de la condesa de Pardo Bazán.

Siempre recordaré la fervorosa admiración -casi instintiva- que dejó en mi niñez, atraída ya por obsesiones literarias, su personalidad apenas entrevista. Le debí más tarde, a más del goce dado a todos de su lectura; palabras de aliento... ¡las que dejan una huella perdurable! -

¿Cuál no será mi ilusión al ver hoy reconocida públicamente la labor de esa mujer extraordinaria, única en nuestra literatura, que entre dificultades sin cuento sostuvo y desarrolló su programa, con una tenacidad viril!

A título de modesto homenaje, con la timidez del discípulo que deposita su ramo ante el maestro, situado en alturas de pedestal, deshojo estas palabras al pie del monumento recién descubierto que nimbó el sol de junio con una aureola de gloria primaveral...

“Concha ESPINA. Madrid y junio de 1926:

“Nunca está ausente de nosotros. Su memoria, resonante como una colmena, se nos aproxima, de súbito en un perfume, en una palabra, en un paisaje, en una brisa.

Y desde hoy para siempre, ante su efigie popular, erguida en Madrid como debido tributo al genio, le debemos rezar con la oración de la gratitud:

Porque supiste crear hermosura y mantener caliente el horno del Arte con tu mano fina de española; porque recibiste el soplo divino de la inspiración y te impulsaste con él gloriosamente hacia las cumbres del pensamiento, ¡bendita seas!

Y porque diste la frente con valentía al huracán de los prejuicios; porque abriste rumbos, trillaste senderos bajo el aire torvo de la humana ruindad y levantaste el milagro de una antorcha, encendida para las mujeres oscuras de tu raza, ¡bendita seas!”

“Pilar MILLÁN ASTRAY:

Doña Emilia, mi paisana, es una de las mayores inteligencias que hemos tenido. Es la piedra más bonita que tienen los gallegos en la corona de su intelectualidad”.

“Carmen NELKEN MANSBERGER, «MAGOA DONATO»:

Quizá para doña Emilia el cielo haya sido como una gran Academia, donde por fin ha logrado entrar”.

20 “*El Año Político*”, año 1926, páginas 229-230.

21 “*Heraldo de Madrid*”, 24 de junio de 1926.

“Margarita NELKEN MANSBERGER:

Entre tanta señorita que exterioriza en versitos sus sensacioncitas y tanta señora que aspira a comunicar en leves croniquitas sus leves impresiones, no deja de ser un consuelo y un verdadero alivio pensar que doña Emilia Pardo Bazán ha escrito porque tenía algo que decir y porque sabía decirlo. Que fue -y sigue siendo- reciamente, sin narcisismo, «un escritor».

“Condesa de SAN LUIS:

La obra de doña Emilia -como casi todas las que la posteridad ensalza y encomia- no ha sido bastante apreciada por sus contemporáneos, reacios, cual buenos españoles, en reconocer y acatar méritos ajenos.

Su libro de «San Francisco», verdadera joya «poli sapientia», causo más estupor que admiración; que la admiración en España está sujeta a Calvario, y, a la inversa del drama del Gólgota, ha de sufrir angustias de Pasión antes de conseguir su Domingo de Palmas. Los críticos, asombrados, alabaron la obra -alguno, quizá, sin entenderla-. Ante el torrente de cultura y saber, avalorado con primores en el decir, de que la autora da donosa muestra en su admirable «Introducción», sólo procedía inclinarse ante la evidente superioridad. ¡Reconocer superioridades...! ¡Qué penoso trabajo para los hombres de España! De esta España, que no siente el orgullo colectivo y sólo la complacen vanidades egoístas e individuales. ¿Qué español, por grande que fuera, podría, decir, al igual de Byron, «I woke onemorning and foundmyself famous («Al despertar un día encontré que era célebre»)?

La celebridad -excepción hecha para los políticos- suele llegar con la mortaja y la corona fúnebre, supremo homenaje que, apresuradamente, rendimos a quien nos supera.”

La numismática y la filatelia pueden entrar en la iconografía. Puede que la numismática sea la forma más primitiva. La Fabrica Nacional de Moneda y Timbre ha acuñado una moneda con la efigie de Doña Emilia; ciertamente no es tema concretado en Madrid, sino tema nacional, y Madrid es una parte de España, y, consecuentemente citaremos la moneda conmemorativa, y una edición de sellos dedicada a Personajes Españoles, de fecha 27 de enero de 1972. Tres

